

PLAN OPERATIVO ANUAL –POA- EJERCICIO FISCAL 2022

BASE LEGAL

La base legal hace referencia a un elemento importante, el cual está enfocado a la fundamentación para la elaboración del Plan Operativo Anual –POA-, para el ejercicio fiscal 2022. La legislación guatemalteca, contempla la responsabilidad de las instituciones del sector público de elaborar y presentar los Planes Operativos Anuales -POA'S- y los correspondientes Presupuestos de Ingresos y Egresos, por lo que con la presentación del Plan Operativo Anual –POA- y del Presupuesto de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal correspondiente, la Municipalidad de Malacatán, departamento de San Marcos cumple con la siguiente normativa legal:

1) CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

Artículo 134. Descentralización y autonomía.

Artículo 253. Autonomía Municipal.

Artículo 255. Recursos económicos del municipio.

2) CÓDIGO MUNICIPAL –Decreto No. 12-2002 y sus reformas

Artículo 9. Del concejo y gobierno municipal.

Artículo 10. Asociación de Municipalidades.

Artículo 35 (e). Atribuciones generales del Concejo Municipal.

Artículo 53 (d, t) Atribuciones y obligaciones del Alcalde.

Artículo 68. Competencias propias del municipio.

Artículo 69. Obras y servicios a cargo del Gobierno Central.

Artículo 70. Competencias delegadas al municipio.

Artículo 96 (b, c, d, e, f). Funciones de la Dirección Municipal de Planificación.

Artículo 97. Administración Financiera Integrada Municipal.

Artículo 98. (a, c, d, e, f, i, j, k, l, o). Competencia y Funciones de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal.

Artículo 103. Inversiones con fondos del gobierno central.

Artículo 111. Ámbito de aplicación.

Artículo 113. Otros requisitos y condiciones de los préstamos internos y externos.

Artículo 119. Criterios para la Distribución de la asignación constitucional.

Artículo 121. Información municipal para el cálculo de la distribución de la asignación constitucional.

Artículo 125. Ejercicio fiscal.

Artículo 126. Unidad Presupuestaria.

Artículo 127. Determinación del monto de egresos.

Artículo 128. Sujeción del presupuesto.

Artículo 129. Estructura del Presupuesto.

Artículo 131. Formulación y aprobación del presupuesto.

Artículo 132. Participación de las organizaciones comunitarias en la formulación del presupuesto municipal.

Artículo 133. Aprobación de modificaciones y transferencias presupuestarias.

Artículo 135. Información sobre la ejecución del presupuesto.

Artículo 142. Formulación y ejecución de planes.

3) LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO –Decreto Ley No. 101-97

Artículo 2. Ámbito de aplicación.

Artículo 4. Rendición de Cuentas.

Artículo 8. Vinculación plan-presupuesto.

Artículo 12. Presupuesto de Egresos.

Art. 10. Contenido.

Artículo 17 Bis. Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados.

Artículo 20. Políticas Presupuestarias.

Artículo 21. Presentación de Anteproyectos.

Artículo 40. Presentación y aprobación del presupuesto.

Artículo 43. Liquidación presupuestaria.

Artículo 46. Metodología Presupuestaria.

Artículo 47. Informes de la Gestión Presupuestaria.

Artículo 51. Coordinación con municipios.

4) REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO –Acuerdo Gubernativo 240-98

Artículo 4. Competencias y funciones de las unidades de planificación

Artículo 11. Metodología presupuestaria uniforme.

Artículo 16. Vinculación Plan Presupuesto.

Artículo 20. Informe de rendición de cuentas.

Artículo 21. Concordancia de los Planes Operativos Institucionales.

Artículo 48. Información presupuestaria.

5) ACUERDO No. A-37-06 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Artículo 2: Plazos, períodos y contenidos de la información.

Artículo 6: Responsabilidad Administrativa

6) LEY DE CONSEJOS DE DESARROLLO –Decreto No. 11-2002

Artículo 12 (e, f, g, h, i, j). Funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo.

7) REGLAMENTO DE LA LEY DE CONSEJOS DE DESARROLLO –Acuerdo Gubernativo No. 461-2002

Artículo 44 (b). Atribuciones.

Artículo 45 (d). Relaciones de la Corporación Municipal con el Consejo Municipal de Desarrollo.

MARCO INSTITUCIONAL

I. MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos una institución que trabaja para mejorar la calidad de vida de la población, realizando acciones que promuevan el desarrollo social e integral de las personas; por medio de la gestión, coordinación y participación activa de todos los sectores multidisciplinarios, que aportan en las soluciones de las necesidades y problemáticas existentes, permitiendo el crecimiento municipal sostenible.

Contar con un plan nacional de desarrollo no es un fin en sí mismo: este tipo de plan constituye el medio propuesto para sentar las bases de las transformaciones estructurales que el desarrollo del país requiere. No da cuenta de la gestión actual de las instituciones y es una puesta en común de las prioridades del desarrollo, para alcanzar la visión deseada.

En este marco, el Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032 constituye la política nacional de desarrollo¹ de largo plazo que articula las políticas, planes, programas, proyectos e inversiones; es decir, el ciclo de gestión del desarrollo.

Está integrado por cinco ejes:

- Guatemala urbana y rural
- Bienestar para la gente
- Riqueza para todas y todos
- Recursos naturales hoy y para el futuro
- El Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo

Los primeros cuatro ejes constituyen marco para orientar el desarrollo del PDM-OT del municipio de Malacatán, partiendo que son los que tienen incidencia como marco general para la gestión municipal.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE -ODS-, Agenda 2030

En septiembre de 2015, Guatemala se comprometió con la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al firmar juntamente con 193 países alrededor del mundo la Declaración “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

Esta, es una Agenda que define un plan de acción para erradicar la pobreza, proteger el planeta y lograr una prosperidad sostenible para todos; ámbitos, que se aspiran operativizar mediante un conjunto de 17 objetivos, 169 metas y 241 indicadores, los cuales se proyectan alcanzar al 2030.

En 2016, mediante punto sexto del Acta 7-2016, el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural decide priorizar la Agenda 2030 en función de las lecciones aprendidas en la implementación de la agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Con este objetivo, aprueba la “Estrategia de articulación de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible con el Plan y la Política Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032”, la cual permitió priorizar los objetivos, metas e indicadores. En tal sentido, mediante Punto Resolutivo 15-2016, el CONADUR aprueba el ejercicio de priorización de la Agenda ODS, el cual está constituido por 17 objetivos, 129 metas y 200 indicadores y refleja la expresión de la voluntad y el consenso de todos los actores de la sociedad guatemalteca, que participaron en el proceso de socialización, priorización y validación.

De esa cuenta, el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible contienen las prioridades nacionales sobre las cuales se deben armonizar las acciones impulsadas por las 13 instituciones del Estado, sean éstas públicas o privadas, además de la cooperación internacional, de manera que se pueda organizar, coordinar y articular en función de los intereses y prioridades del desarrollo nacional de largo plazo.

PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO Y METAS ESTRATEGICAS DE DESARROLLO (MED's)

Derivado del ejercicio de priorización de los objetivos de desarrollo sostenible, el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, con el apoyo y coordinación técnica de la Segeplán, y por medio del acompañamiento metodológico de la Comisión Económica para América Latina -CEPAL-, identificó las 10 prioridades nacionales y 16 metas estratégicas de desarrollo que en su conjunto representan la homologación de los temas más importantes para el país expuestos en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El acompañamiento metodológico se dividió en tres fases. La primera de ellas fue la validación del listado de metas ODS-Plan Nacional de Desarrollo. En la segunda fase, se identificaron los eslabones entre las metas de las Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo que fueron priorizados como parte de un ejercicio de jerarquización. En la tercera fase se determinan aquellas metas consideradas como las más relevantes en el contexto de las prioridades nacionales de desarrollo, utilizando de manera combinada las técnicas de análisis de redes con los análisis de causalidad, se identificaron aquellas metas que tienen la mayor relevancia (nodos críticos), ya sea porque representan una mayor problemática o porque signifiquen un punto de quiebre en el proceso de desarrollo para posteriormente seleccionar aquellos eslabones asociados a dichas metas que permitan revertir o potenciar el proceso de desarrollo (eslabones críticos). Este análisis deriva en la identificación de eslabones críticos asociados a su vez a los nodos críticos.

Las diez prioridades nacionales de desarrollo son:

- Reducción de la pobreza y protección social
- Acceso a los servicios de salud
- Acceso al agua y gestión de los recursos naturales
- Seguridad alimentaria y nutricional
- Empleo e inversión
- Valor económico de los recursos naturales
- Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia
- Educación
- Reforma fiscal integral
- Ordenamiento territorial

POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2020-2024

En septiembre de 2015, Guatemala hizo el compromiso para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de acciones a nivel nacional que hicieron posible priorizar el contenido de la Agenda de los ODS e integrarla a las prioridades de desarrollo contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo: “K’atun Nuestra Guatemala 2032”, y así adaptar la Agenda al contexto de país, tomando en cuenta las condiciones sociales, políticas, económicas, ambientales y técnicas prevalecientes en aquel momento.

Posterior a estas acciones, se definieron 16 Metas Estratégicas de Desarrollo (MED), agrupadas en 10 Prioridades Nacionales de Desarrollo; sin embargo, dado que para alcanzar la visión de desarrollo de largo plazo se requiere la definición de lineamientos que orienten la gestión gubernamental de manera estratégica, se ha considerado importante incorporar nuevas demandas para darle continuidad al proceso e impulsar el desarrollo del país con una política de estado realizable, financiable y medible; es decir, con una visión estratégica orientada a la construcción de un país con mejores condiciones de vida para los guatemaltecos, donde el esfuerzo está primordialmente en la reducción de la pobreza y pobreza extrema por la vía de la generación de empleo sostenible, mediante incentivos a la inversión y la creación de oportunidades.

En consecuencia, la presente Política General de Gobierno (PGG) se fundamenta en el Plan Nacional de Innovación y Desarrollo –PLANID-, en la que se definen los lineamientos y acciones públicas estratégicas articuladas que deben seguir las instituciones del sector público durante el período de administración gubernamental 2020–2024, en sinergia con las Prioridades Nacionales de Desarrollo, derivadas del proceso de integración del Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032 y la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En ese contexto, y dado que la mejora sustancial de las condiciones de vida de la población guatemalteca, comprendiendo el entorno social, político, económico y ambiental, requiere de una transformación con bases estructurales, la PGG propone cinco pilares estratégicos:

- 1) Economía, Competitividad y Prosperidad, busca lograr el objetivo de un mayor crecimiento económico y el aumento significativo de las fuentes de empleo sostenible;
- 2) Desarrollo Social, alcanzar el objetivo de atender de manera directa y efectiva a los más pobres, impulsando compensadores sociales efectivos y focalizados;
- 3) Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo, persigue mejorar la gobernabilidad del país para una convivencia en paz y armoniosa, que permita condiciones adecuadas de inversión;
- 4) Estado Responsable, Transparente y Efectivo, pretende administrar de manera efectiva y transparente las instituciones del Estado para ponerlas al servicio de los ciudadanos;
- 5) Relaciones con el Mundo, con la finalidad de asegurar el aprovechamiento de las relaciones internacionales, para que además de las buenas relaciones diplomáticas mejore el orden del comercio internacional, turismo, inversión y el trato a nuestros migrantes.

V. VALORES INSTITUCIONALES

- a) **Responsabilidad:** En todas las actividades que se realicen dentro de la institución, cumpliendo con los deberes y obligaciones adquiridos, de manera puntual, consciente, oportuna y eficiente.
- b) **Honestidad:** En el obrar justa, recta e íntegramente durante el desarrollo de las funciones dentro y fuera de la institución, convirtiéndose en pieza clave e imprescindible en toda relación con la comunidad.
- c) **Integridad:** Rectitud y honradez en la conducta al instante de realizar día a día sus labores dentro de la institución.
- d) **Respeto:** Proponer el buen trato y reconocimiento a los vecinos que demandan atención, sin importar su condición social, creencias religiosas, políticas o pertenencia étnica y cultural.
- e) **Credibilidad:** Sembrar en la población malacateca la confianza, a través de las gestiones para lograr el desarrollo del municipio.

VI. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a lo establecido por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – Segeplán- en materia de alineación de la planificación estratégica y operativa a la luz del Plan Nacional de Desarrollo lo cual aplica para todo el sector público, establece que se deberá de elaborar tres instrumentos fundamentales para contribuir con la operativización del Plan Nacional de Desarrollo y sus respectivos planes estratégicos, siendo éstos: Plan Estratégico Institucional – PEI-, Plan Operativo Multianual –POM- y Plan Operativo Anual –POA-.

- **Plan Estratégico Institucional –PEI-**

Este tipo de planificación conlleva un ejercicio de identificación de las necesidades y problemática de un territorio determinado donde a través de la planificación se establecen objetivos de mediano plazo (5 años) y metas que apunten a lograr resultados. Esto permite pensar en la intervención que se pueda tener de acuerdo a las prioridades nacionales que provoquen cambios en su ámbito de acción.

Esta planificación apoya el fortalecimiento de la capacidad de las municipalidades del país, pues le permite pensar a futuro y hacer planteamientos congruentes con el Plan Nacional de Desarrollo; el instrumento es el equivalente al Plan de Gobierno Municipal –PGL- que algunas municipalidades elaboraron en el 2012.

- **Plan Operativo Multianual –POM-**

El POM no es más que la programación de lo establecido en el PEI, lo cual se estará ejecutando anualmente, donde se define tiempo, recursos técnicos y financieros, localización, territorialización, responsables e indicadores que permitan su seguimiento y evaluación.

Es importante tener presente que la temporalidad del POM es de tres años, sin embargo, la actualización debe realizarse de manera anual en el marco del PND.

Acotación importante, el POM es el equivalente al PIMA, contenido en el Plan de Gobierno Municipal –PGL-, que será denominado en lo sucesivo PEI.

Es sumamente importante tomar en cuenta que tanto el PEI como el POM se elaborarán en el primer cuatrimestre de 2022.

- **Plan Operativo Anual –POA-**

Se define como una herramienta que sirve para dar un ordenamiento lógico a las acciones que se proponen realizar para un periodo no mayor de un año.

Permite optimizar el uso de los recursos financieros disponibles y el cumplimiento de resultados, productos (bienes y servicios) y metas trazadas por el gobierno local, esto en alineación con el Plan Nacional de Desarrollo.

Es importante indicar que una planificación y una programación sin recursos financieros, no es más que un listado de buenas ideas e intenciones, que no resolverán ninguna problemática que afecta el desarrollo del municipio. En tal sentido, es importante indicar la relación existente entre la vinculación del plan y el presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados le permite a la municipalidad contribuir con el desarrollo del municipio.

VII. OBJETIVOS

- **OBJETIVO GENERAL:** Lograr un Malacatán diferente, con eficiencia y coordinación, conjuntamente con la participación comunitaria y de instituciones, para que se pueda desarrollar una gestión de manera sostenida en el municipio de Malacatán.

- **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Apoyar el desarrollo social de la población.
- Gestionar proyectos de infraestructura que promuevan el progreso municipal
- Garantizar la seguridad del municipio.
- Fomentar los valores culturales y cívicos.
- Promover el Ordenamiento territorial del Municipio
- Prestar servicios públicos de calidad



MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Base legal que rige el accionar de la institución:

PLAN OPERATIVO ANUAL CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA, REFORMADA POR LA CONSULTA POPULAR, ACUERDO LEGISLATIVO 18-93, ARTICULO 253. CÓDIGO MUNICIPAL, DECRETO 12-2002. ARTICULO 35 INCISO C) Y E), ARTICULO 142 DEL INCISO A) AL D). LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO; ARTICULO 8, VINCULACIÓN PLAN PRESUPUESTO, ARTICULO 46. METODOLOGÍA PRESUPUESTARIA.

Misión Institucional

SOMOS UNA INSTITUCIÓN QUE TRABAJA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, REALIZANDO ACCIONES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL DE LAS PERSONAS; POR MEDIO DE LA GESTIÓN, COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODOS LOS SECTORES MULTIDISCIPLINARIOS, QUE APORTAN EN LAS SOLUCIONES DE LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS EXISTENTES, PERMITIENDO EL CRECIMIENTO MUNICIPAL SOSTENIBLE.

Vision

SER UNA MUNICIPALIDAD QUE A TRAVÉS DE SUS DIFERENTES DEPENDENCIAS BRINDE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE PERMITAN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACIÓN, PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO Y LOGRAR UN MALACATÁN DIFERENTE.

Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico de Desarrollo / Desarrollo Institucional	Producto	Intervención	Descripción	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)	
503529				ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES PERSONAS BENEFICIADAS CON DIFUSIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y LITERARIA			
503529	503530						
503529	503530	503531					

Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico de Desarrollo / Documento de Estrategia Nacional	Producto	Intervención	Descripción - Eje del Plan Nacional de Desarrollo - Resultado Estratégico de País PGG / Gobierno Local - Producto -Intervención	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)	
503529	503530	503531	503532	DIFUSION A LA CULTURA RECREACION Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO D	26	2,103,300.00	
503529	503533	503534	503535	ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024) ¿REAS CON ALUMBRADO P?BLICO	17	7,069,296.70	
503536	503537	503538	503539	RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024). FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	12	10,653,860.64	
503536	503537	503540	503541	SANEAMIENTO SERVICIOS MUNICIPAL DE EXTRACCION DE DESECHOS SC FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	12	10,653,860.64	
503536	503537	503540	503541	CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MALAC	12	10,653,860.64	
503536	503542	503543	503544	RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024). FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	12	10,653,860.64	
503536	503542	503543	503544	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE MALAC	12	10,653,860.64	

Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico de Desarrollo / Documento de Estrategia Nacional	Producto	Intervención	Descripción - Eje del Plan Nacional de Desarrollo - Resultado Estratégico de País PGG / Gobierno Local - Producto -Intervención	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)	
503545				BIENESTAR PARA LA GENTE			
503545	503546			PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)			
503545	503546	503547		ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA BENEFICIADOS CON ATENCION INTEGRAL (SOSEP)			
503545	503546	503547	503548	APOYO ASISTENCIA TECNICA A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO	20	1,134,000.00	
503545	503546	503549		NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 6 AÑOS EN SITUACION DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA, BENEFICIADOS CON ATENCION INTEGRAL EN HOGARES COMUNITARIOS (SOSEP)			
503545	503546	503549	503550	APOYO ASISTENCIA TECNICA DE LA NINEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD E	20	1,134,000.00	
503545	503546	503551		MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS			
503545	503546	503551	503552	CAPACITACION TALLER(ES) Y PROMOCION DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO	20	1,134,000.00	
503545				BIENESTAR PARA LA GENTE			
503545	503553			PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EL DEFICIT HABITACIONAL EN 18 POR CIENTO (DE 2.07 MILLONES DE VIVIENDAS, CONSIDERANDO EL CRECIMIENTO DEL DEFICIT HABITACIONAL DE 5 AÑOS, A 1.7 MILLONES DE VIVIENDAS EN 2024)			
503545	503553	503554		FAMILIAS BENEFICIADAS CON VIVIENDAS MEJORADAS			
503545	503553	503554	503555	APOYO VIVIENDA MINIMA A FAMILIAS MALACATECAS DE ESCASOS RECUR	16	905,000.00	

Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico de Desarrollo / Documento de Estrategia del	Producto	Intervención	Descripción - Eje del Plan Nacional de Desarrollo - Resultado Estratégico de País PGG / Gobierno Local - Producto -Intervención	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)	
503545				BIENESTAR PARA LA GENTE			
503545	503556			PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)			
503545	503556	503557		CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS			
503545	503556	503557	503558	CONSERVACION CALLE (S) Y CAMINOS DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO M/	23		8,845,846.75
503545				BIENESTAR PARA LA GENTE			
503545	503559			PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).			
503545	503559	503560		ESTUDIANTES DE PRIMARIA MONOLINGUE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR			
503545	503559	503560	503561	APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA, BASICO Y DIVERSIFICADO EN EL MUN	14 01 001 001 000		1,350,000.00

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
DEPARTAMENTO DE: SAN MARCOS
Clasificación Institucional: 12101215

PAGINA: 1 DE 5
FECHA: 06/01/2022
HORA: 10:31:49
R00825006.rpt

FORMULARIO DTP-2

Usuario: VIELMAN MAL

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

Programa, Proyecto Central o Común: ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos

Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoría Programática vinculada a la acción y Montovinculado		
No. del producto identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
503538	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	503539	SANEAMIENTO SERVICIOS MUNICIPAL DE EXTRACCION DE DESECHOS SOLIDOS MALACATAN, SAN MARCOS	12 02 001 001 00	SIN OBRA	2,850,000.00
503540	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	503541	CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS	12 02 002 001 00	SIN OBRA	2,678,860.64
503543	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	503544	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS	12 01 001 001 00	SIN OBRA	2,375,000.00



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
DEPARTAMENTO DE: SAN MARCOS
Clasificación Institucional: 12101215

PAGINA: 2 DE 5

FECHA: 06/01/2022

HORA: 10:31:49

R00825006.rpt

FORMULARIO DTP-2

Usuario: VIELMAN MAL

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

Programa, Proyecto Central o Comun: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos

Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoria Programática vinculada a la acción y Montovinculado		
No. del producto identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programatico	Descripción	MONTO VINCULADO
503560	ESTUDIANTES DE PRIMARIA MONOLINGUE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	503561	APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA, BASICO Y DIVERSIFICADO EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS	14 01 001 001 00	SIN OBRA	1,105,000.00

Programa, Proyecto Central o Comun: REDUCCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

REDUCCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos

Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoria Programática vinculada a la acción y Montovinculado		
No. del producto identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programatico	Descripción	MONTO VINCULADO
503554	FAMILIAS BENEFICIADAS CON VIVIENDAS MEJORADAS					



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
 DEPARTAMENTO DE: SAN MARCOS
 Clasificación Institucional: 12101215

PAGINA: 3 DE 5
 FECHA: 06/01/2022
 HORA: 10:31:49
 R00825006.rpt
 FORMULARIO DTP-2
 Usuario: VIELMAN MAL

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

503555 APOYO VIVIENDA MINIMA A FAMILIAS 16 00 001 001 00 SIN OBRA 465,000.00
 MALACATECAS DE ESCASOS
 RECURSOS MALACATAN, SAN
 MARCOS

Programa, Proyecto Central o Comun: SEGURIDAD INTEGRAL

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

SEGURIDAD INTEGRAL

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos

Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoria Programática vinculada a la acción y Montovinculado		
No. del producto identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programatico	Descripción	MONTO VINCULADO
503534	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	503535	CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS	17 01 001 001 00	SIN OBRA	1,050,000.00

Programa, Proyecto Central o Comun: PROTECCIÓN SOCIAL

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

PROTECCIÓN SOCIAL

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos

Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoria Programática vinculada a la acción y Montovinculado		
No. del producto identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programatico	Descripción	MONTO VINCULADO



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
 DEPARTAMENTO DE: SAN MARCOS
 Clasificación Institucional: 12101215

PAGINA: 4 DE 5
 FECHA: 06/01/2022
 HORA: 10:31:49
 R00825006.rpt

FORMULARIO DTP-2

Usuario: VIELMAN MAL

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

503547 ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA BENEFICIADOS CON ATENCION INTEGRAL (SOSEP)	503548 APOYO ASISTENCIA TECNICA A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS	20 00 001 001 00	SIN OBRA	99,000.00
503549 NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 6 AÑOS EN SITUACION DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA, BENEFICIADOS CON ATENCION INTEGRAL EN HOGARES COMUNITARIOS (SOSEP)	503550 APOYO ASISTENCIA TECNICA DE LA NINEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS	20 00 002 001 00	SIN OBRA	155,000.00
503551 MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	503552 CAPACITACION TALLER(ES) Y PROMOCION DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS	20 00 003 001 00	SIN OBRA	670,000.00

Programa, Proyecto Central o Comun: DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos

Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoria Programática vinculada a la acción y Montovinculado		
No. del producto identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
DEPARTAMENTO DE: SAN MARCOS
Clasificación Institucional: 12101215

PAGINA: 5 DE 5

FECHA: 06/01/2022

HORA: 10:31:49

R00825006.rpt

FORMULARIO DTP-2

Usuario: VIELMAN MAL

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

503557 CARRETERAS Y CAMINOS TERCIARIOS

503558 CONSERVACION CALLE (S) Y
CAMINOS DE LA RED VIAL DEL
MUNICIPIO MALACATAN, SAN
MARCOS

23 00 001 001 00 SIN OBRA

7,740,846.75

Programa, Proyecto Central o Comun: PARTICIPACIÓN EN DISCIPLINAS DE ARTE

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

PARTICIPACIÓN EN DISCIPLINAS DE ARTE

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos

Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoria Programática vinculada a la acción y Montovinculado		
No. del producto identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
503531	PERSONAS BENEFICIADAS CON DIFUSIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y LITERARIA	503532	DIFUSION A LA CULTURA RECREACION Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS	26 02 001 001 00	SIN OBRA	1,443,300.00



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101215

PAGINA: 1 DE 1
FECHA: 06/01/2022
HORA: 10:33:25
R00825007.rpt
FORMULARIO DTP-3

Usuario: VIELMAN MAL

DESCRIPCION DEL ACTIVIDAD CENTRAL, COMUN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS
ANTEPROYECTO

Actividad central, común o partidas no asignables a programas: 01

Definición de la actividad central, común o partidas no asignables a programas

ACTIVIDADES CENTRALES

Monto

Q.

Como apoya esta categoria programática allegro de los objetivos institucionales

ACTIVIDADES CENTRALES - ACTIVIDADES CENTRALES

Actividad central, común o partidas no asignables a programas: 99

Definición de la actividad central, común o partidas no asignables a programas

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Monto

Q.

Como apoya esta categoria programática allegro de los objetivos institucionales

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
DEPARTAMENTO DE: SAN MARCOS
Clasificación Institucional: 12101215

PAGINA: 1 DE 6
FECHA: 06/01/2022
HORA: 10:34:00
R00825008.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: VIELMAN MAL

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
Unidad ejecutora:0
Programa: 12
Subprograma: 01
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
3	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS	50	Persona	12000	12 01 001 001 000	SIN OBRA	4,000,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
Unidad ejecutora:0
Programa: 12
Subprograma: 02
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
10	SANEAMIENTO SERVICIOS MUNICIPAL DE EXTRACCION DE DESECHOS SOLIDOS MALACATAN, SAN MARCOS	50	Persona	8689	12 02 001 001 000	SIN OBRA	3,050,000.00

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
DEPARTAMENTO DE: SAN MARCOS
Clasificación Institucional: 12101215

PAGINA: 2 DE 6
FECHA: 06/01/2022
HORA: 10:34:00
R00825008.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: VIELMAN MAL

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
Unidad ejecutora:0
Programa: 12
Subprograma: 02
Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
4	CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS	50	Persona	12000	12 02 002 001 000	SIN OBRA	3,603,860.64

Institución: MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
Unidad ejecutora:0
Programa: 14
Subprograma: 01
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
5	APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA, BASICO Y DIVERSIFICADO EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS	50	Persona	9000	14 01 001 001 000	SIN OBRA	1,350,000.00

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
DEPARTAMENTO DE: SAN MARCOS
Clasificación Institucional: 12101215

PAGINA: 3 DE 6
FECHA: 06/01/2022
HORA: 10:34:00
R00825008.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: VIELMAN MAL

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
Unidad ejecutora:0
Programa: 16
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
2	APOYO VIVIENDA MINIMA A FAMILIAS MALACATECAS DE ESCASOS RECURSOS MALACATAN, SAN MARCOS	101	Familia	30	16 00 001 001 000	SIN OBRA	905,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
Unidad ejecutora:0
Programa: 17
Subprograma: 01
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
11	CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS	50	Persona	92816	17 01 001 001 000	SIN OBRA	1,050,000.00

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
DEPARTAMENTO DE: SAN MARCOS
Clasificación Institucional: 12101215

PAGINA: 4 DE 6
FECHA: 06/01/2022
HORA: 10:34:00
R00825008.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: VIELMAN MAL

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
Unidad ejecutora:0
Programa: 20
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
7	APOYO ASISTENCIA TECNICA A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS	50	Persona	700	20 00 001 001 000	SIN OBRA	134,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
Unidad ejecutora:0
Programa: 20
Subprograma: 00
Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
1	APOYO ASISTENCIA TECNICA DE LA NINEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS	50	Persona	1000	20 00 002 001 000	SIN OBRA	200,000.00

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
DEPARTAMENTO DE: SAN MARCOS
Clasificación Institucional: 12101215

PAGINA: 5 DE 6
FECHA: 06/01/2022
HORA: 10:34:00
R00825008.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: VIELMAN MAL

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
Unidad ejecutora:0
Programa: 20
Subprograma: 00
Proyecto: 003

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
6	CAPACITACION TALLER(ES) Y PROMOCION DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS	50	Persona	2000	20 00 003 001 000	SIN OBRA	800,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
Unidad ejecutora:0
Programa: 23
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
8	CONSERVACION CALLE (S) Y CAMINOS DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO MALACATAN, SAN MARCOS	50	Persona	92816	23 00 001 001 000	SIN OBRA	8,845,846.75

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE MALACATAN
DEPARTAMENTO DE: SAN MARCOS
Clasificación Institucional: 12101215

PAGINA: 6 DE 6

FECHA: 06/01/2022

HORA: 10:34:00

R00825008.rpt

FORMULARIO DTP-4

Usuario: VIELMAN MAL

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE MALACATAN

Unidad ejecutora:0

Programa: 26

Subprograma: 02

Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
9	DIFUSION A LA CULTURA RECREACION Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS	50	Persona	92816	26 02 001 001 000	SIN OBRA	2,103,300.00

Firma y Sello



DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2022

Base Legal	PLAN OPERATIVO ANUAL CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA, REFORMADA POR LA CONSULTA POPULAR, ACUERDO LEGISLATIVO 18-93, ARTICULO 253. CÓDIGO MUNICIPAL, DECRETO 12-2002. ARTICULO 35 INCISO C) Y E), ARTICULO 142 DEL INCISO A) AL D). LEY
Descripción	PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- EJERCICIO FISCAL 2022
Misión	SOMOS UNA INSTITUCIÓN QUE TRABAJA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, REALIZANDO ACCIONES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL DE LAS PERSONAS; POR MEDIO DE LA GESTIÓN, COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE
Visión	SER UNA MUNICIPALIDAD QUE A TRAVÉS DE SUS DIFERENTES DEPENDENCIAS BRINDE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES QUE PERMITAN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACIÓN, PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE DEL

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

BIENESTAR PARA LA GENTE

Resultiido Estiratiégico de Desarrollo / Resultiido Institucional

COBERTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NI?OS Y NI?AS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).

Productio

ESTUDIANTES DE PRIMARIA MONOLINGUE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR
ESTUDIANTES DE PRIMARIA MONOLINGUE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR

Intiervención

Smip: 478 Snip: 293577 Cantidad: 9,000 Unidad medida: Persona
APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA, BASICO Y DIVERSIFICADO EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS

Resultiido Estiratiégico de Desarrollo / Resultiido Institucional

DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA

PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 * / 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)

Productio

CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS
CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS

Intiervención

Smip: 485 Snip: 293686 Cantidad: 92,816 Unidad medida: Persona
CONSERVACION CALLE (S) Y CAMINOS DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO MALACATAN, SAN MARCOS

Resultiido Estiratiégico de Desarrollo / Resultiido Institucional

REDUCCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL



DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2022

PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EL DEFICIT HABITACIONAL EN 18 POR CIENTO (DE 2.07 MILLONES DE VIVIENDAS, CONSIDERANDO EL CRECIMIENTO DEL DEFICIT HABITACIONAL DE 5 AÑOS, A 1.7 MILLONES DE VIVIENDAS EN 2024)

Productio

FAMILIAS BENEFICIADAS CON SERVICIOS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS

FAMILIAS BENEFICIADAS CON VIVIENDAS MEJORADAS

Intervención

Smip: 479 Snip: 293612 Cantidad: 30 Unidad medida: Familia
APOYO VIVIENDA MINIMA A FAMILIAS MALACATECAS DE ESCASOS RECURSOS MALACATAN, SAN MARCOS

Resultiadio Estiratiégico de Desarrollo / Resultiadio Institiucional

PROTECCIÓN SOCIAL

PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)

Productio

MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS

MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS

Intervención

Smip: 482 Snip: 293664 Cantidad: 2,000 Unidad medida: Persona
CAPACITACION TALLER(ES) Y PROMOCION DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS

Productio

ATENCION INTEGRAL EN HOGARES COMUNITARIOS

NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 6 AÑOS EN SITUACION DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA, BENEFICIADOS CON ATENCION INTEGRAL EN HOGARES COMUNITARIOS (SOSEP)

Intervención

Smip: 483 Snip: 293671 Cantidad: 1,000 Unidad medida: Persona
APOYO ASISTENCIA TECNICA DE LA NINEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS

Productio

ADULTOS MAYORES CON ATENCION INTEGRAL

ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA BENEFICIADOS CON ATENCION INTEGRAL (SOSEP)

Intervención

Smip: 484 Snip: 293679 Cantidad: 700 Unidad medida: Persona
APOYO ASISTENCIA TECNICA A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO

Resultiadio Estiratiégico de Desarrollo / Resultiadio Institiucional

INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR

PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).

Productio

FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO

FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO

Intervención



DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2022

Smip: 476 Snip: 293567 Cantidad: 12,000 Unidad medida: Persona
CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS

Resultiudo Estiratiégico de Desarrollo / Resultiudo Institucional

INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO BÁSICO

PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).

Productio

SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO
FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO

Intiervención

Smip: 477 Snip: 293575 Cantidad: 12,000 Unidad medida: Persona
CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS

Productio

FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLI
FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y
RESIDUOS SOLIDOS

Intiervención

Smip: 473 Snip: 292802 Cantidad: 8,689 Unidad medida: Persona
SANEAMIENTO SERVICIOS MUNICIPAL DE EXTRACCION DE DESECHOS SOLIDOS MALACATAN, SAN MARCOS

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO

Resultiudo Estiratiégico de Desarrollo / Resultiudo Institucional

PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO

PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)

Productio

ÁREAS CON ALUMBRADO PÚBLICO
?REAS CON ALUMBRADO P?BLICO

Intiervención

Smip: 480 Snip: 293631 Cantidad: 92,816 Unidad medida: Persona
CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS

Resultiudo Estiratiégico de Desarrollo / Resultiudo Institucional

FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES

FORMACI?N, FOMENTO Y DIFUSI?N DE LAS ARTES

Productio

PERSONAS BENEFICIADAS CON DIFUSIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y LITERARIA
PERSONAS BENEFICIADAS CON DIFUSI?N CULTURAL, ART?STICA Y LITERARIA

Intiervención

Smip: 486 Snip: 293712 Cantidad: 92,816 Unidad medida: Persona
DIFUSION A LA CULTURA RECREACION Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS



ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2022

BIENESTAR PARA LA GENTE

COBERTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ESTUDIANTES DE PRIMARIA MONOLINGUE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR

478 APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA, BASICO Y DIVERSIFICADO EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN

DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA

CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS

485 CONSERVACION CALLE (S) Y CAMINOS DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO MALACATAN, SAN MARCOS

REDUCCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL

FAMILIAS BENEFICIADAS CON SERVICIOS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS

479 APOYO VIVIENDA MINIMA A FAMILIAS MALACATECAS DE ESCASOS RECURSOS MALACATAN, SAN MARCOS

PROTECCIÓN SOCIAL

MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS

482 CAPACITACION TALLER(ES) Y PROMOCION DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS

ATENCIÓN INTEGRAL EN HOGARES COMUNITARIOS

483 APOYO ASISTENCIA TECNICA DE LA NINEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS

ADULTOS MAYORES CON ATENCION INTEGRAL

484 APOYO ASISTENCIA TECNICA A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS

RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO

INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR

FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO

476 CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS

INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO BÁSICO

SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO

477 CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS

FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS

473 SANEAMIENTO SERVICIOS MUNICIPAL DE EXTRACCION DE DESECHOS SOLIDOS MALACATAN, SAN MARCOS

ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO

PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO

ÁREAS CON ALUMBRADO PÚBLICO

480 CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS

FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES

PERSONAS BENEFICIADAS CON DIFUSIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y LITERARIA

486 DIFUSION A LA CULTURA RECREACION Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE MALACATAN, SAN MARCOS